

### INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SUMAPAZ

PRIMERA INTEGRACION SEGÚN RESOLUCION No. 1211 DEL 3 DE OCTUBRE DE 2002 RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS HASTA EL AÑO 2013 SEGÚN RESOLUCION No. 1178 DEL 26 DE AGOSTO DE 2009 NIT: 800.029.382-7 CODIGO DANE 173449000732

## APERTURA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 086 DE 2018

Jueves 29 de Noviembre

**HORA:** 05:00 p.m.

### FECHA DEL CIERRE DEL PROCESO:

Lunes 03 de Diciembre

**HORA:** 05:00 p.m.

#### **DESCRIPCION DE LA NECESIDAD:**

La institución Educativa Técnica Sumapaz, con el fin de garantizar su funcionamiento, debe proveer el servicio oportuno de Mantenimiento de la planta física de la Sede Sumapaz (Campestre), perteneciente a esta institución, según se especifica a continuación: Mantenimiento y conservación de todas las áreas comunes, baños y zonas verdes de la sede, en un tiempo determinado de 19 días calendario, contador a partir de la firma del contrato; dándole ornato, belleza y presentación a dichas dependencias, incluyendo algunos trabajos menores, como reparaciones eléctricas y locativas, resanes, destape de baños, etc.; procurando que los funcionarios vinculados, educandos y toda la comunidad educativa en general, desarrollen sus actividades de manera agradable y en un ambiente óptimo que no perjudique el normal desarrollo de las actividades curriculares, dando cumplimiento de los objetivos y bienestar de todo el personal de la comunidad educativa en desarrollo de su objeto social, lo que obliga a la entidad a adoptar mecanismos internos, con el fin de satisfacer esta necesidad para su normal funcionamiento. Las propuestas no deben superar el valor de \$9.372.906.00.

# REQUISITOS HABILITANTES QUE DEBE PRESENTAR CON LA OFERTA PÚBLICA:

Documentación persona natural y/o jurídica:

- Formato único hoja de vida-DAFP
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía
- Fotocopia de la libreta militar (si es masculino)
- Documento original de la propuesta
- Fotocopia del RUT
- Fotocopia de los antecedentes judiciales (Policía Nacional)

UNA INSTITUCION EDUCATIVA COMPROMETIDA CON EXCELENCIA Y CALIDAD POR EL DESARROLLO DE MELGAR.

Cra.25 No.5-43 Sede principal - TEL: 2452305-2450966 melgar tol, E- mail: ricardomorales@ yahoo.es



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SUMAPAZ

PRIMERA INTEGRACION SEGÚN RESOLUCION No. 1211 DEL 3 DE OCTUBRE DE 2002 RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS HASTA EL AÑO 2013 SEGÚN RESOLUCION No. 1178 DEL 26 DE AGOSTO DE 2009 NIT: 800.029.382-7 CODIGO DANE 173449000732

- Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría)
- Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría)
- Recibo de pago EPS y PENSION
- Si es empresa aportar el pago de los aportes parafiscales
- Presentación de la Propuesta
- Soportes de experiencia
- Certificado de idoneidad
- Certificación bancaria (Cuenta de Ahorros o Corriente)

### CAUSAS DE RECHAZO DE LA PROPUESTA ELEGIDA:

- Inhabilidad para contratar de acuerdo a la normatividad vigente
- Incumplimiento por parte del oferente en cuanto a calidad del suministro a ofertar e idoneidad

### **INHABILIDADES:**

Los oferentes deberán demostrar su capacidad para contratar con entidades del Estado mediante la presentación y verificación en los requisitos descritos en el numeral cuatro de la presente invitación a ofertar. La incapacidad para ofertar o la no presentación de dichos requisitos, anula automáticamente cualquier propuesta que sea seleccionada. La Institución Educativa no está obligada a informar sobre la propuesta elegida a los oferentes que no hayan sido seleccionados.

### **RECIBO DE PROPUESTAS:**

Las propuestas se reciben en sobre cerrado de acuerdo a los términos de referencia en la siguiente dirección: Kilómetro 3 Vía al Carmen de Apicalá, Oficina de la Rectoría de la Sede Sumapaz (Campestre) de la Institución Educativa Técnica Sumapaz.

### RICARDO ELIAS MORALES RODRIGUEZ

Rector